

## COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN No. 220 del 26 de julio de 2017

### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del 26 de julio de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Limber Santos, Marcelo Ubal y Oscar Ventura. Ausente con aviso: Alejandro Maiche. Participa de la sesión el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

### Orden del día

#### 1. PREVIOS

1.1 Solicitud de declarar de interés el Tercer Encuentro Educación CLAEH por parte del INEEEd.

1.2 Averiguaciones realizadas por la Presidenta respecto de la convocatoria para integrar el Comité Técnico nacional en Competencia Global en PISA (resolución 13/218/2017).

1.3 Informe del Director Ejecutivo: Documento OCDE - cronograma de actividades.

1.4 Análisis sobre la presentación del Mirador Educativo en sede del CODICEN.

#### 2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Aprobación del acta de la sesión número 219 de 19 de julio de 2017.

#### 3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

3.1 Resolución ad referendum de la Presidenta – contratación de un Director de Proyecto (PAEPU).

3.2 Resultados del llamado AT14/2017 - Selección de aplicadores Aristas.

3.3 CDG 2017: Cumplimiento meta 5 intermedia.

#### 4. **ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

- 4.1 Presupuesto 2018 – 2020: I) Visión general.
- 4.2 Presupuesto 2018 – 2020: II) Líneas de acción y proyectos (2018 – 2020)
- 4.3 Consideración de guiones de videos difusión IEEUy 2015 – 2016.
- 4.4 Proyecto “Aprender a Aprender” fomentado por el Instituto Nacional para la Evaluación del Sistema Educativo de Instrucción y Formación (INVALSI, Italia).
- 4.5 Documento CAC con las modificaciones introducidas en la sesión 214.
- 4.6 Propuesta de reinicio de conversatorios institucionales.
- 4.7 Reporte descriptivo de las menciones en medios masivos de comunicación y las repercusiones en las redes sociales del IEEUy 2015-2016 – actualizado al 10 de julio de 2017. Incluye análisis sobre los efectos de la presentación del IEEUy.
- 4.8 Carta de la Prof. Laura Dodino a la Comisión Directiva.
- 4.9 Respuesta de AFINEEd.

### **Resoluciones**

#### 1. **RESOLUCIÓN 01/220/2017**

Se pone a consideración el Acta número 219 de la sesión de 19 de julio de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

#### 2. **RESOLUCIÓN 02/220/2017**

**Visto:** La recomendación de la comisión evaluadora actuante en el llamado AT14/2017- Selección de aplicadores de campo para la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Aprobar el Acta Final de la Comisión Evaluadora interviniente en el proceso de selección del llamado AT14/2017 – Selección de aplicadores de campo para la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas. II) Autorizar la contratación de Sanguinetti Carolina, Barrozo Sandra, Castillo Daiana, Musto Federico, Idiarte Sofía, Garibaldi Cecilia, Gaye Micaela, Paz Analía, Papadópolos Mariana, Sánchez Juan, Scherchener Lucienne, Olavarria Patxi, Del Río Estela, Repetto Francesca, Hernández Clara, Olivera Lorena, Romero Paula, Arrighetti Bruno, Portuguez Bruna, Paiva Mayhara, Dalmás María, Andrade Sofía, Olaverry Maxi, Díaz Valentina, Comerio Elizabeth, Landarin Mario, Del Real Jessica, Calezado Patricia, Barrios Sabrina, Guerrero Stefanie, Ferrou Valentina, López Germán, Barrios Carolina, de acuerdo a los términos de referencia del llamado. III) Autorizar a la Dirección Ejecutiva a que recurra a la lista de prelación establecida

en el Acta Final a efectos de cubrir los cargos vacantes que pudieran generarse en este llamado.

3. **RESOLUCIÓN 03/220/2017**

**Visto:** El cumplimiento de plazo de salvaguarda solicitado el día 31 de julio de 2017 para la verificación del cumplimiento de la meta 5 intermedia del Compromiso de Gestión 2017.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Aprobar los documentos de formulación de las líneas de investigación “Formación, trabajo y desarrollo profesional docente (2017-2020)” y “Financiamiento y gasto en educación (2017-2020)”. II) Encomendar su presentación ante los organismos correspondientes para verificar el cumplimiento de la meta 5 (intermedia) del Compromiso de Gestión 2017. III) Solicitar a la Dirección Ejecutiva que elabore y presente a esta Comisión una proyección presupuestal respecto del cumplimiento de estas metas. IV) Dejar constancia que los contenidos de estas metas serán rediscutidos en el marco del Plan Estratégico del Instituto.

4. **RESOLUCIÓN 04/220/2017**

**Visto:** La resolución ad referéndum de la Presidenta de la Comisión Directiva respecto de la contratación de un Director de Proyecto para la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y de Programas en el marco del convenio ANEP (PAEPU) – INEEEd.

**La Comisión Directiva resuelve:** Refrendar la resolución ad referendum 08/2017 de 20 de julio de 2017 de la Presidenta.

5. **RESOLUCIÓN 05/220/2017**

**Visto:** Que el plan de difusión del IEEUy 2015 – 2016 incluye la realización de cuatro videos a difundir a través del sitio web institucional del Instituto y de las redes sociales.

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar los guiones presentados por la Dirección Ejecutiva en el Memorándum CdDE168-2017 para la realización de cuatro videos institucionales que se utilizarán en la difusión del Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay 2015 – 2016, con las observaciones vertidas en sala.

6. **RESOLUCIÓN 06/220/2017**

**Visto:** I) Lo informado por la Dirección Ejecutiva, II) el interés que reviste el Proyecto “Aprender a Aprender” fomentado por INVALSI, Italia, para la línea de evaluación de habilidades socioemocionales del INEEEd, y III) que el proyecto implica una participación del país en dicha evaluación.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Presentar ante la Señora Ministra de Educación y Cultura, con copia al CODICEN, a la Agencia de Cooperación y a la Directora de Educación del Ministerio, una carta poniendo en su conocimiento los obrados por el INEEEd a los efectos de hacer saber su participación en este proyecto. II) Aprobar la participación del INEEEd en el proyecto “Aprender a Aprender” – Habilidades Socioemocionales. III) Aprobar el Acuerdo de Cooperación Educativa y Científica con el Instituto Nacional para la Evaluación del Sistema Educativo de la Instrucción y Formación (INVALSI) y encomendar a la Presidenta la suscripción del mismo. IV) Encomendar a la Dirección Ejecutiva el inicio de gestiones ante Eurosocial con la finalidad de obtener los recursos necesarios para la ejecución del citado proyecto. V) Solicitar a la Dirección Ejecutiva que realice y presente un cálculo de estimación

de costos respecto de la ejecución de este Proyecto.

7. **RESOLUCIÓN 07/220/2017**

**Visto:** La solicitud de declarar de interés el Tercer Encuentro Educación CLAEH por parte del INEEEd.

**La Comisión Directiva resuelve:** Aprobar la solicitud de difusión dentro del próximo boletín de difusión del INEEEd en la sección dedicada a Convocatorias y Eventos de Interés. El Comisionado Pablo Cayota se retira de sala durante el debate y resolución de este punto.

8. **RESOLUCIÓN 08/220/2017**

**Visto:** I) La carta presentada por la Prof. Laura Dodino, y II) La Resolución de la Comisión Directiva dictada en la sesión número 216 de fecha 28 de junio de 2017: *Visto: la solicitud presentada por la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve: otorgar a la funcionaria Laura Dodino cinco días de licencia sin goce de sueldo durante el 3 al 7 de julio inclusive para su participación en la escuela de invierno EDTECH: Tendencias emergentes y nuevos horizontes en el estudio de la educación y la tecnología, a realizarse en Punta del Este.*

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Ratificar la resolución adoptada por la Comisión Directiva por los siguientes fundamentos: a) del texto de la carta inicial de solicitud de la Prof. Laura Dodino de fecha 26 de junio de 2017, se desprende claramente que la misma busca justificar su ausencia del INEEEd durante los días mencionados, pero no solicita la adjudicación de licencia con goce de sueldo; b) del texto del Memorándum de justificación del Área Técnica no se desprende el interés directo del INEEEd en la mencionada actividad. II) Comunicar esta resolución a la Prof. Laura Dodino de forma personal por intermedio de la Presidenta, a efectos de transmitirle la voluntad de esta Comisión Directiva de que la implementación de esta decisión se realice de la forma que resulte más acorde a sus posibilidades.

Respecto de los puntos 4.1 y 4.2 la Comisión Directiva resuelve que queden pendientes de tratamiento en la sesión inmediato siguiente a la confirmación final sobre la disponibilidad presupuestal efectiva con que contará el Instituto durante el período 2018-2020.

Respecto de los puntos 4.5, 4.6, 4.7 y 4.9, la Comisión Directiva resuelve que pasen a integrar el Orden del Día de la próxima sesión para su tratamiento.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.